



### III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

#### AYUNTAMIENTO DE VILLANGÓMEZ

Por resolución de Alcaldía de fecha 15 de junio de 2011, se ha resuelto nombrar Primer Teniente de Alcalde a D. Porfirio Abad Carcedo y Segundo Teniente de Alcalde a doña Vanessa Barriuso Abad para que sustituyan en el orden indicado, en todas las funciones de la Alcaldía, en los términos y condiciones previstas en el artículo 47 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales.

Sin perjuicio de su efectividad inmediata, se procede a su publicación conforme a lo previsto en el artículo 46.1 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales.

En Villangómez, a 5 de julio de 2011.

El Alcalde,  
Juan Carlos Peña Peña